CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL
DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DÉCIMA CUARTA SESIÓN DEL AÑO DOS MIL VEINTE
SESIÓN SOLEMNE

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS ONCE HORAS DEL DÍA VEINTICINCO DE MAYO DE DOS MIL VEINTE, SE REUNIÓ DE MANERA VIRTUAL, EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN ACATAMIENTO A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 47 Y 48 DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CONFORME A LA CONVOCATORIA EMITIDA POR EL CONSEJERO PRESIDENTE MARIO VELÁZQUEZ MIRANDA, EN EJERCICIO DE LA ATRIBUCIÓN CONFERIDA POR EL ARTÍCULO 77, FRACCIÓN VI DEL MISMO ORDENAMIENTO LEGAL, DE ACUERDO A LA LISTA DE ASISTENCIA SIGUIENTE: ----------

C. MARIO VELÁZQUEZ MIRANDA
CONSEJERO PRESIDENTE

C. YURI GABRIEL BELTRÁN MIRANDA
CONSEJERO ELECTORAL

C. MAURICIO HUESCA RODRÍGUEZ
CONSEJERO ELECTORAL

C. GABRIELA WILLIAMS SALAZAR
CONSEJERA ELECTORAL

C JOSÉ MANUEL DELGADILLO MORENO
REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

C. ROBERTO LÓPEZ SUÁREZ
REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA

C. YURI PAVÓN ROMERO
REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO

C. JUAN ROMERO TENORIO
REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA

DIP. DONAJÍ OFELIA OLIVERA REYES
REPRESENTANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MORENA

C. MYRIAM ALARCÓN REYES
CONSEJERA ELECTORAL

C. CAROLINA DEL ÁNGEL CRUZ
CONSEJERA ELECTORAL

C. BERNARDO VALLE MONROY
CONSEJERO ELECTORAL

C. RUBÉN GERALDO VENEGAS
SECRETARIO DEL CONSEJO

C. RENÉ ENRIQUE VIVANCO BALP
REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

C. ERNESTO VILLARREAL CANTÚ
REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO

C. ARMANDO DE JESÚS LEVY AGUIRRE
REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO

DIP. DIEGO ORLANDO GARRIDO LÓPEZ
REPRESENTANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

- EL CONSEJERO PRESIDENTE, EN USO DE LA PALABRA, SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO PROCEDER AL PASE DE LISTA A EFECTO DE VERIFICAR EL *QUÓRUM* LEGAL QUE SE REQUIERE PARA LA CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN SOLEMNE DEL CONSEJO GENERAL, DEL AÑO DOS MIL VEINTE, MISMA QUE SE DESARROLLARÁ DE MANERA VIRTUAL EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA RESPECTIVA Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 4 DEL REGLAMENTO DE SESIONES, ASÍ COMO EN EL ACUERDO IECM/ACU-CG-

032/2020 DEL CONSEJO GENERAL, EN RAZÓN DE LA EMERGENCIA SANITARIA CON MOTIVO DE LA PANDEMIA POR COVID-19. ----------

- EL SECRETARIO DEL CONSEJO, PROCEDIÓ A PASAR LISTA DE ASISTENCIA A LAS Y LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL E INFORMÓ LA PRESENCIA DE LAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES: MYRIAM ALARCÓN REYES, YURI GABRIEL BELTRÁN MIRANDA, CAROLINA DEL ÁNGEL CRUZ, MAURICIO HUESCA RODRÍGUEZ, BERNARDO VALLE MONROY Y GABRIELA WILLIAMS SALAZAR; ASÍ COMO LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS: ACCIÓN NACIONAL (C. JOSÉ MANUEL DELGADILLO MORENO, PROPIETARIO), REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL (C. RENÉ ENRIQUE VIVANCO BALP, PROPIETARIO), DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA (C. ROBERTO LÓPEZ SUÁREZ, PROPIETARIO), DEL TRABAJO (C. ERNESTO VILLARREAL CANTÚ, PROPIETARIO), VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO (C. YURI PAVÓN ROMERO, PROPIETARIO), MOVIMIENTO CIUDADANO (C. ARMANDO DE JESÚS LEVY AGUIRRE, PROPIETARIO); EL CONSEJERO PRESIDENTE (C. MARIO VELÁZQUEZ MIRANDA) Y EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL (C. RUBÉN GERALDO VENEGAS), POR LO QUE CON LA ASISTENCIA DE CATORCE INTEGRANTES, INFORMÓ QUE EXISTIÓ *QUÓRUM* LEGAL PARA SESIONAR. ----------

- EL CONSEJERO PRESIDENTE, EN USO DE LA PALABRA, DECLARÓ EL INICIO DE LA SESIÓN CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 50, NUMERAL 2, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, 47 DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y 21 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL Y COMISIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO. ----------

- EL SECRETARIO DEL CONSEJO, EN USO DE LA PALABRA, DIO LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA SIGUIENTE: ----------

ÚNICO. INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES QUE PRESENTA EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN CUMPLIMIENTO DE LA FRACCIÓN XII DEL ARTÍCULO 77 DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES PARA LA CIUDAD DE MÉXICO, CORRESPONDIENTE AL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.----------

- EL CONSEJERO PRESIDENTE, EN USO DE LA PALABRA, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LAS Y LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL EL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA. ----------

- EL SECRETARIO DEL CONSEJO, AL NO HABER INTERVENCIONES, TOMÓ LA VOTACIÓN NOMINAL DEL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA, MISMO QUE SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS. ASIMISMO, CON FUNDAMENTO EN EL

ARTÍCULO 8, FRACCIÓN V Y 27 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL Y COMISIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CONSULTÓ EN VOTACIÓN NOMINAL A LAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE DISPENSABA LA LECTURA DE LA DOCUMENTACIÓN COMPRENDIDA EN EL ORDEN DEL DÍA, LO QUE SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS. ----------

- EL CONSEJERO PRESIDENTE, EN USO DE LA PALABRA, SOLICITÓ AL SECRETARIO INICIAR CON EL DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA. ----------

- POR INSTRUCCIONES DEL CONSEJERO PRESIDENTE, EL SECRETARIO DEL CONSEJO, DIO CUENTA CON EL ÚNICO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE AL INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES QUE PRESENTA EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN CUMPLIMIENTO DE LA FRACCIÓN DÉCIMO SEGUNDA DEL ARTÍCULO SETENTA Y SIETE DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES PARA LA CIUDAD DE MÉXICO, CORRESPONDIENTE AL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.----------

- EL CONSEJERO PRESIDENTE SEÑALÓ QUE, EN VIRTUD DE QUE EL DOCUMENTO FUE PUBLICADO EN LA PÁGINA INSTITUCIONAL, Y ESTÁ A DISPOSICIÓN DE TODA LA CIUDADANÍA, MENCIONÓ QUE SOLAMENTE HARÍA ALGUNAS CONSIDERACIONES RESPECTO DE ESTE INFORME DOS MIL DIECINUEVE. ----------

EN VIRTUD DE LO DISPUESTO POR LA FRACCIÓN XII DEL ARTÍCULO 77, DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO, Y EN SU CALIDAD DE CONSEJERO PRESIDENTE, RINDIÓ ANTE EL CONSEJO GENERAL, EL INFORME DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO DEL AÑO 2019 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO. ----------

MENCIONÓ QUE PARA EL INSTITUTO, EL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, RESULTÓ UN AÑO ESENCIAL PARA REVITALIZAR LA DEMOCRACIA DESDE LO LOCAL, Y BUENA PARTE DE SUS ESFUERZOS SE CENTRARON EN GENERAR UNA MAYOR INTERACCIÓN CON LA CIUDADANÍA, LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL, E INSTITUCIONES PÚBLICAS BUSCANDO QUE ESTA INTERACCIÓN EN MATERIA DE ELECCIONES, PROCESOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, EDUCACIÓN CÍVICA Y PROMOCIÓN DE LA CULTURA DEMOCRÁTICA RESPONDIERAN DE MANERA EFICIENTE A LAS PARTICULARIDADES Y OBJETIVOS DE ESTA INSTITUCIÓN, Y PARA QUE LA CIUDADANÍA TUVIERA UN EJERCICIO ADECUADO DE SUS DERECHOS EN ESTA GRAN CIUDAD.----------

DESTACÓ QUE EN CONGRUENCIA CON ESE EJE ESTRATÉGICO, LAS CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES ABRIERON UNA INTERLOCUCIÓN MÁS AMPLIA Y CONSTANTE CON LA AUTORIDAD ELECTORAL NACIONAL A FIN DE APROBAR LOS RESULTADOS Y RETOMAR LAS MEJORES PRÁCTICAS ORGANIZATIVAS IMPLEMENTADAS EN EL PROCESO ELECTORAL 2017-2018, LO QUE LES PERMITIÓ RECUPERAR EXPERIENCIAS DE GRAN VALÍA, Y PLASMARLAS EN UN DOCUMENTO DE ANÁLISIS QUE MUESTRA DE MANERA INTEGRAL LAS FORTALEZAS EN LAS ÁREAS DE OPORTUNIDAD QUE, DESDE LUEGO, TAN ESENCIALES, TALES COMO LA CASILLA ÚNICA, LOS MATERIALES ELECTORALES, LA CAPACITACIÓN ELECTORAL, EL FUNCIONAMIENTO DE LAS FIGURAS DE SUPERVISOR ELECTORAL Y CAPACITADOR, ASISTENTE ELECTORAL, EN EL ÁMBITO LOCAL Y FEDERAL, Y EL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES, ENTRE OTROS, QUE PODRÁN INCORPORARSE COMO BUENAS PRÁCTICAS EN FUTUROS COMICIOS.----------

REFIRIÓ QUE ESA UNIDAD ELECTORAL FORTALECIÓ SUS VÍNCULOS CON UNA AMPLIA RED DE ACTORES RELEVANTES Y ORGANISMOS PÚBLICOS, COMO SON AUTORIDADES ELECTORALES ESTATALES, INSTITUCIONES ACADÉMICAS, ASOCIACIONES CIVILES, ENTRE OTRAS, CON EL OBJETIVO DE SUMAR FACULTADES PARA ROBUSTECER LA PRÁCTICA DEMOCRÁTICA EN ESTA CIUDAD A TRAVÉS DE CONVENIOS DE APOYO Y COLABORACIÓN, ASÍ COMO PROGRAMAS DE TRABAJO CONJUNTOS, RUBROS EN LOS QUE DE MANERA PARTICULAR COBRÓ IMPORTANCIA LA INCORPORACIÓN DE UN NÚMERO CADA VEZ MAYOR DE ALIADOS FUERA DE NUESTRAS FRONTERAS, TAL ES EL CASO DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS, EL ATLANTIC COUNCIL EN LOS ESTADOS UNIDOS CON SEDE EN WASHINGTON D.C., ENTRE OTROS.----

RESALTÓ OTRA ACTIVIDAD QUE A SU JUICIO ES UNO DE LOS MAYORES ACIERTOS QUE TUVO EL INSTITUTO ELECTORAL, LA CONSOLIDACIÓN DE LA RED DE OBSERVACIÓN ELECTORAL, EN LA CUAL SE INTEGRÓ A CIUDADANAS Y CIUDADANOS, ASÍ COMO A ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL Y DESTACADOS GRUPOS DE LA ACADEMIA, QUIENES DEMOSTRARON UN AMPLIO COMPROMISO CON EL QUEHACER DEMOCRÁTICO DEL PAÍS, PROPICIÁNDOSE CON ELLO, ENTRE OTRAS BUENAS PRÁCTICAS, LA CONSOLIDACIÓN DE PROTOCOLOS QUE PERMITIRÁN DARLE SEGUIMIENTO A ACTIVIDADES DE ÍNDOLE ELECTORAL Y CONSULTIVA DE MANERA MÁS OBJETIVA Y PROFESIONAL.----------

DESTACÓ QUE TODAS ESAS ACCIONES INSTITUCIONALES SE EJECUTARON EN EL MARCO DEL VIGÉSIMO ANIVERSARIO DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA

CIUDAD DE MÉXICO, EN CUYA CONMEMORACIÓN SE REALIZARON DIVERSAS ACTIVIDADES, ENTRE ELLAS, EXPOSICIONES FOTOGRÁFICAS Y EXPOSICIONES ITINERANTES, ADEMÁS DE QUE SE PRODUJO EN COLABORACIÓN CON LA EDITORIAL CLÍO, UN DOCUMENTAL QUE DESTACÓ LAS APORTACIONES A LO LARGO DE LAS DOS DÉCADAS QUE HA HECHO ESTE INSTITUTO A LA VIDA DEMOCRÁTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, Y QUE SE PRESENTÓ EN LAS INSTALACIONES DE LA CINETECA NACIONAL, PARA POSTERIORMENTE TRANSMITIRSE EN TELEVISIÓN ABIERTA A TRAVÉS DE LOS CANALES DOS, CUATRO Y CINCO, ASÍ COMO EN REDES SOCIALES, Y DISTRIBUIRSE A TRAVÉS DE DVD'S EN LA RED DE BIBLIOTECAS UNIVERSITARIAS.----------

SEÑALÓ QUE EN MATERIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, DOS MIL DIECINUEVE, SE VISLUMBRÓ DESDE UN PRINCIPIO COMO UN AÑO PARTICULARMENTE INTENSO PARA ESTA CAPITAL. ----------

MENCIONÓ QUE, CON BASE A LA ENTONCES VIGENTE LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL DISTRITO FEDERAL, SE ORGANIZARÍAN DOS PROCESOS PARTICIPATIVOS EN UNA SOLA JORNADA; LA RENOVACIÓN DE LOS COMITÉS CIUDADANOS Y CONSEJOS DE LOS PUEBLOS, Y LA CONSULTA CIUDADANA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DOS MIL VEINTE.----------

COMENTÓ QUE PARA CUMPLIR ESE MANDATO, EN ENERO DE DICHO AÑO, SE COMENZARON LOS PREPARATIVOS HACIA ESTOS PROCESOS CON LA ELABORACIÓN DE LOS CALENDARIOS DE TRABAJO, LA REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA NORMATIVA, Y TODOS LOS DEMÁS ASPECTOS DE ÍNDOLE LOGÍSTICA QUE SON NECESARIOS PARA LA ORGANIZACIÓN DE ESOS INSTRUMENTOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.----------

NO OBSTANTE, EN ABRIL DE DOS MIL DIECINUEVE, Y A POCOS DÍAS DE CUMPLIRSE EL PLAZO PARA LA EMISIÓN DE LA CONVOCATORIA ÚNICA DE AMBOS PROCESOS, EL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, APROBÓ LA INCORPORACIÓN DEL ARTÍCULO DÉCIMO TRANSITORIO A LA CITADA LEY, EN LA CUAL SE ESTABLECIÓ QUE PARA LOS PROCESOS ELECTIVOS DE LOS ÓRGANOS DE REPRESENTACIÓN CIUDADANA Y LA CONSULTA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO, SE REALIZARÍAN HASTA QUE DICHA LEGISLATURA ESTABLECIERA LO CONDUCENTE EN LA NUEVA LEY EN LA MATERIA.----------

MENCIONÓ QUE ANTE ESA SITUACIÓN, EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL APROBÓ LAS ADECUACIONES AL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL Y AL AJUSTE DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019, A FIN DE RETOMAR LOS TRABAJOS DE ORGANIZACIÓN DE AMBOS

EJERCICIOS, UNA VEZ QUE SE TUVIERA UNA NUEVA LEY, LO CUAL OCURRIÓ EL DOCE DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE CUANDO SE PUBLICÓ LA VIGENTE LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO QUE MANDATA AL INSTITUTO, EMITIR A MÁS TARDAR EN LA SEGUNDA QUINCENA DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE, LA CONVOCATORIA ÚNICA PARA LA CONSULTA DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PARA LOS EJERCICIOS 2020 Y 2021, Y LA ELECCIÓN DE LAS AHORA DENOMINADAS COMISIONES DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA CUYA JORNADA CONJUNTA SE REALIZARÍA EL QUINCE DE MARZO DE DOS MIL VEINTE.----------

COMENTÓ QUE LA ORGANIZACIÓN SIMULTÁNEA DE ESOS TRES MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, DEMANDÓ LA SUMA DE ESFUERZOS INSTITUCIONALES PARA LLEVAR A BUEN PUERTO, TODOS LOS PROCEDIMIENTOS CORRESPONDIENTES A ESOS EJERCICIOS DEMOCRÁTICOS EN SÓLO CUATRO MESES PARA LO CUAL SE BUSCÓ RECUPERAR EN LO POSIBLE, LA MAYOR CANTIDAD DE LOS TRABAJOS Y ACCIONES REALIZADOS DE MANERA PREVIA, BUSCANDO QUE ESE NUEVO ESCENARIO, NO REPRESENTARA UN AJUSTE MAYOR, DESDE LUEGO EN LO PRESUPUESTAL, Y DE ALGUNA FORMA, SE LLEVARA A CABO CON LOS RECURSOS QUE SE HABÍA DOTADO PARA EL EJERCICIO 2019.----------

MENCIONÓ QUE A PARTIR DE LA ENTRADA EN VIGOR DE LA NUEVA LEY, EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, INSTALÓ LA CAMPAÑA "ES DE LEY", CON EL FIN DE DAR A CONOCER LAS NUEVAS DISPOSICIONES EN LA MATERIA MEDIANTE UNA SERIE DE ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN EN LA QUE SE CONTÓ CON UNA PARTICIPACIÓN ACTIVA DE LAS CONSEJERAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES, ASÍ COMO UNA AMPLIA COORDINACIÓN CON EL GOBIERNO DE LA CIUDAD, EL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, LAS DIECISÉIS ALCALDÍAS Y EL TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, LO QUE PERMITIÓ LLEGAR A MÁS VECINAS Y VECINOS DE CARA A LA REALIZACIÓN DE LAS ASAMBLEAS DELIBERATIVAS ORDENADAS EN LA PROPIA LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, MISMAS QUE INICIARON EN EL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE, Y EN LAS CUALES SE DELIBERÓ SOBRE LAS PRINCIPALES NECESIDADES Y PROBLEMAS EN CADA UNA DE LAS MIL OCHOCIENTAS QUINCE UNIDADES TERRITORIALES EN LAS QUE SE DIVIDIÓ LA CIUDAD DE MÉXICO CON MIRAS A LA INTEGRACIÓN DE LOS PROYECTOS DE LAS CONSULTAS SOBRE EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO.----------

DESTACÓ QUE EN ESE MISMO RUBRO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA, UNA MENCIÓN ESPECIAL MERECIÓ LA ORGANIZACIÓN DE LA CONSULTA PARA

NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DOS MIL DIECINUEVE, CUYA TERCERA EDICIÓN SE LLEVÓ A CABO EN ESE MISMO AÑO MEDIANTE UNA PRUEBA PILOTO EN ESCUELAS SECUNDARIAS TÉCNICAS, CUYA JORNADA SE EFECTUÓ EN LA ÚLTIMA SEMANA DE SEPTIEMBRE, ASÍ COMO EN UNA JORNADA PRESENCIAL VERIFICADA EL DIEZ DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE, PARA LO CUAL SE INSTALARON OCHOCIENTAS CUARENTA Y OCHO MESAS RECEPTORAS DE EXPRESIÓN, Y SE INVITÓ POR PRIMERA VEZ, A LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES MEXICANOS DE SEIS A DIECISIETE AÑOS RADICADOS EN LOS ESTADOS UNIDOS, PARA LO CUAL SE INSTALARON MESAS RECEPTORAS DE EXPRESIÓN EN LAS CIUDADES DE LOS ÁNGELES, CHICAGO, DALLAS, HOUSTON, NUEVA YORK, SANTA ANA, ATLANTA, SAN FRANCISCO Y WASHINGTON, D.C.----------

MENCIONÓ QUE LA CONSULTA PARA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES OBTUVO BUENOS RESULTADOS Y ACEPTACIÓN POR LA SOCIEDAD CAPITALINA COMO LO DEMUESTRA LO OCURRIDO EN DOS MIL DIECINUEVE CUANDO SE OBTUVIERON UN TOTAL DE SETENTA Y SEIS MIL CIENTO OCHENTA Y UN EXPRESIONES, LO QUE REPRESENTÓ UN INCREMENTO DEL CIENTO CINCUENTA Y CINCO POR CIENTO CON RESPECTO AL AÑO DOS MIL DIECIOCHO EN QUE SE RECIBIERON VEINTINUEVE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO EXPRESIONES, CIRCUNSTANCIA QUE BRINDÓ GRANDES ESPERANZAS SOBRE EL DESARROLLO DE UNA SÓLIDA CULTURA DEMOCRÁTICA EN LAS GENERACIONES QUE ESTÁN RECIBIENDO ESA PREPARACIÓN PARA EL EJERCICIO DEMOCRÁTICO FUTURO EN NUESTRA CIUDAD.----------

INFORMÓ QUE, EN MATERIA DE ORGANIZACIÓN Y GEOGRAFÍA ELECTORAL, EN DOS MIL DIECINUEVE SE CUMPLIERON LAS ACTIVIDADES PREVISTAS COMO LA ACTUALIZACIÓN DEL MARCO GEOGRÁFICO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y LA CONVERSIÓN DEL CATÁLOGO DE COLONIAS Y PUEBLOS ORIGINARIOS POR UNIDADES TERRITORIALES, EL CUAL QUEDÓ CONFORMADO POR MIL OCHOCIENTAS QUINCE UNIDADES TERRITORIALES, DE LAS CUALES CUARENTA Y OCHO TIENEN EL ESTATUS DE PUEBLO ORIGINARIO. ----------

SUBRAYÓ QUE EN NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE, EL CONSEJO GENERAL APROBÓ LA INTEGRACIÓN DE UN COMITÉ TÉCNICO ASESOR PARA LA DETERMINACIÓN DE LAS CIRCUNSCRIPCIONES EN LAS QUE SE ASIGNARÍAN CONCEJALES POR DEMARCACIÓN TERRITORIAL PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021, ACTIVIDAD INSTITUCIONAL QUE REQUERIRÍA DE LA CONSULTA PREVIA DE LOS PUEBLOS Y BARRIOS

ORIGINARIOS, PROGRAMADA PARA EL PRIMER SEMESTRE DE DOS MIL VEINTE Y SE ESTARÍAN ATENDIENDO A PARTIR DE LAS DIVERSAS CONSIDERACIONES LEGALES Y, SOBRE TODO, LAS QUE DETERMINEN LAS AUTORIDADES DE SALUD EN NUESTRA CIUDAD.----------

DESTACÓ QUE, EN RELACIÓN AL TEMA DEL VOTO ELECTRÓNICO, EL DOS MIL DIECINUEVE FUE UN AÑO TRASCENDENTAL PARA EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y PARA LA CIUDAD, SE INSTRUYÓ EN LA CONVOCATORIA LA IMPLEMENTACIÓN DEL VOTO ELECTRÓNICO EN SU MODALIDAD REMOTA Y PRESENCIAL EN DOS DE LAS ALCALDÍAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO. ----------

RECALCÓ QUE MIGUEL HIDALGO Y CUAUHTÉMOC FUERON LAS DOS ALCALDÍAS QUE TUVIERON LA POSIBILIDAD DEL EJERCICIO DEL VOTO A TRAVÉS DE LOS INSTRUMENTOS Y EL SISTEMA DESARROLLADO POR ESTA INSTITUCIÓN Y, DESDE LUEGO, EL OBJETIVO FUNDAMENTAL DE SEGUIR BUSCANDO LOS INSTRUMENTOS QUE PARTICULARMENTE PERMITIRÁN EL EJERCICIO LIBRE Y, DESDE LUEGO, CON LA SEGURIDAD QUE IMPLICA EL EMITIR UN SUFRAGIO EN LOS INSTRUMENTOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, CON MIRAS A INSTRUMENTARLO EN LOS PROCESOS ELECTORALES VENIDEROS.----------

MENCIONÓ QUE EN CUANTO AL RUBRO DE ASOCIACIONES POLÍTICAS, ENTRE LAS ACTIVIDADES DE DOS MIL DIECINUEVE DESTACARON, SOBRE TODO, LAS ATINENTES AL PROCESO DE REGISTRO PARA NUEVOS PARTIDOS POLÍTICOS LOCALES EN LA CIUDAD DE MÉXICO, TAREA QUE DE ACUERDO A LA LEY VIGENTE REQUIERE DE UN PUNTUAL SEGUIMIENTO DE LA AUTORIDAD ELECTORAL A CADA UNA DE LAS ASAMBLEAS DISTRITALES O DE DEMARCACIÓN, LO QUE EXIGIÓ UN ESFUERZO IMPORTANTE DE QUIENES COLABORAN EN EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, TODA VEZ QUE PARA ELLO SE TUVO QUE INTERVENIR EN LA TOTALIDAD DE LOS RECURSOS HUMANOS DE SU ESTRUCTURA PARA LLEVAR A CABO ESTA TAREA TAN IMPORTANTE QUE, DESDE LUEGO, FUE FUNDAMENTAL EN LAS REALIZADAS DURANTE EL EJERCICIO 2019.----------

APROVECHÓ PARA HACER UN CUMPLIDO RECONOCIMIENTO Y AGRADECER A TODAS Y TODOS LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE SE INCORPORARON A ESA LABOR Y QUE, DESDE LUEGO, LO HICIERON CON EL PROFESIONALISMO QUE EN TODAS LAS ACTIVIDADES SE DESARROLLARON EN ESTA INSTITUCIÓN. -------

MENCIONÓ QUE EN EL RENGLÓN DE EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA, EN DOS MIL DIECINUEVE SE LLEVARON A CABO DIVERSAS

ACCIONES, ENTRE LAS CUALES, RESALTÓ EL CONCURSO JUVENIL DE ARTE EN GRAFITI COMO ESPACIO INCLUYENTE; LA IMPLEMENTACIÓN DE TALLERES; INTERVENCIONES EDUCATIVAS, EN EL ESPACIO DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO EN KIDZANIA, EL CONCURSO JUVENIL DE DELIBERACIÓN PÚBLICA; EL CONCURSO INFANTIL Y JUVENIL DE CUENTO; EL CONCURSO DE ENSAYO DOS MIL DIECINUEVE Y EL MODELO DE NACIONES UNIDAS PARA DEBATE DE ÓRGANOS COLEGIADOS; ASÍ COMO LA ORGANIZACIÓN DE FERIAS CÍVICAS EN COLABORACIÓN CON LAS ALCALDÍAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO QUE FUERON, SIN DUDA, UN GRAN ÉXITO, Y EL TALLER COMPONIENDO CIUDADANÍA, A LA QUE SE DEBE AGREGAR LA ORGANIZACIÓN EN COLABORACIÓN CON LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA TÉCNICA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, LA ELECCIÓN DE LAS MESAS DIRECTIVAS DE LAS SOCIEDADES DE ALUMNOS EN LOS DISTINTOS PLANTELES DE LA CIUDAD.----------

RESALTÓ QUE DURANTE DOS MIL DIECINUEVE EL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD ELECTORAL SE TUVO QUE ACTUALIZAR, A PARTIR DE LA CONVERSIÓN DE LA NORMA ELECTORAL ISO. LA NUEVA ISO 54001, CUYOS PRINCIPALES CAMBIOS TUVIERON QUE VER CON NUEVOS CONTROLES A LOS PROCESOS Y LOS PROCEDIMIENTOS PARA ASEGURAR QUE LOS SERVICIOS QUE OFRECE LA INSTITUCIÓN SE REALIZARAN EN APEGO A LOS MÁS ALTOS ESTÁNDARES DE CALIDAD INTERNACIONAL, FUE UN ESFUERZO REALIZADO EN ESE RUBRO QUE PERMITIÓ, ALCANZAR LA RECERTIFICACIÓN ELECTORAL.-------

COMENTÓ QUE EL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD ES UN LOGRO QUE SE PUDO CONCRETAR GRACIAS A LOS TRABAJOS DE ADECUACIÓN ORGANIZACIONAL, EMPRENDIDOS POR SUS ÁREAS EJECUTIVAS Y TÉCNICAS, ASÍ COMO POR LA PARTICIPACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE UN NÚMERO SIGNIFICATIVO DE PERSONAS QUE EN SU TOTALIDAD HAN SUJETADO SUS CONDUCTAS Y, DESDE LUEGO, ATENDIENDO SUS ACTIVIDADES A LOS DIVERSOS PROCEDIMIENTOS DIRIGIDOS A LA MEJORA ADMINISTRATIVA Y A LA DISTRIBUCIÓN DE FUNCIONES, LO QUE PERMITIÓ A ESTA INSTITUCIÓN SEGUIR SIENDO ORGULLOSAMENTE UN ORGANISMO ELECTORAL SUB NACIONAL CERTIFICADO EN SUS PROCESOS Y EL ÚNICO ORGANISMO ELECTORAL QUE LO OBTUVO Y LO HA CONSERVADO EN EL PAÍS.----------

MENCIONÓ QUE POR LO QUE SE REFIERE A LA GESTIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL, ESA AUTORIDAD ELECTORAL LOCAL CUMPLIÓ DE MANERA SATISFACTORIA LA EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DE SUS INTEGRANTES, A LA VEZ QUE SE OBTUVO LA TITULARIDAD DE DIVERSAS

PLAZAS, LO QUE PERMITIÓ CONTAR CON UN GRUPO CONSOLIDADO Y EXPERIMENTADO DE PERSONAS QUE EJERCIENDO LA FUNCIÓN ELECTORAL Y TENIENDO A CARGO TAREAS SUSTANCIALES, LLEVARON A CABO TODAS Y CADA UNA DE ELLAS CON LA GARANTÍA QUE ESA INSTITUCIÓN OFRECIÓ A LA CIUDADANÍA DE UN ACCIONAR PROFESIONAL, ABIERTO, INDEPENDIENTE, COMO LO SON TAMBIÉN LAS MÚLTIPLES ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, QUE PERMITIERON A ESE ÓRGANO ALCANZAR EN LA EVALUACIÓN VINCULANTE A LOS PORTALES DE TRANSPARENCIA Y A LA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA DE LOS SUJETOS OBLIGADOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, UNA CALIFICACIÓN DE CIEN PUNTOS.----------

EN MATERIA DE FISCALIZACIÓN, DESTACÓ LA APROBACIÓN DE LOS DICTÁMENES DE LIQUIDACIÓN DEL PATRIMONIO DE LAS ASOCIACIONES CIVILES CONSTITUIDAS POR LAS Y LOS ASPIRANTES A UNA CANDIDATURA SIN PARTIDO, EN EL PROCESO ELECTORAL 2017–2018, PARA LA OBTENCIÓN DE APOYO CIUDADANO QUE LES PERMITIÓ PARTICIPAR EN EL PASADO PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2017-2018. ----------

CON RELACIÓN A LOS TRABAJOS DE LA CONTRALORÍA INTERNA, INFORMÓ QUE SON DIGNAS DE DESTACARSE LAS ACTIVIDADES DE ACOMPAÑAMIENTO REALIZADAS POR ESTE ÓRGANO FISCALIZADOR, EN LAS DISTINTAS OPERACIONES Y ACTIVIDADES DE LAS ÁREAS EJECUTIVAS Y TÉCNICAS DE ESTA INSTITUCIÓN, TODAS ELLAS FUNDAMENTALES PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN Y LA PLENA TRANSPARENCIA DE CARA A LA CIUDADANÍA. ----------

EN EL ÁMBITO ADMINISTRATIVO, AÚN CON LOS AJUSTES DE ÍNDOLE PRESUPUESTAL REALIZADOS PARA CUMPLIR CON LA LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y LAS DIVERSAS RESOLUCIONES JURISDICCIONALES, A LO LARGO DE DOS MIL DIECINUEVE SE LOGRÓ HACER FRENTE A LOS COMPROMISOS INSTITUCIONALES, GRACIAS A LA ADMINISTRACIÓN FINANCIERA Y PRESUPUESTAL DESARROLLADA, EN LA QUE SE COMBINÓ EL CUMPLIMIENTO DEL CALENDARIO DE GASTO, LA GESTIÓN ADECUADA DE RECURSOS Y LA OBTENCIÓN DE ECONOMÍAS DERIVADAS, TANTO DE LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS EN CONDICIONES FAVORABLES, COMO DEL USO RACIONAL Y EFICIENTE DE LOS RECURSOS, LO QUE PERMITIÓ CUMPLIR PUNTUALMENTE CON TODAS NUESTRAS ATRIBUCIONES DE LEY.----------

DESTACÓ QUE A LO LARGO DE DOS MIL DIECINUEVE SE LOGRÓ EL PROPÓSITO DE OBTENER AHORROS EN DIVERSOS RUBROS, CON BASE EN LAS ACCIONES DE AUSTERIDAD Y RACIONALIDAD PRESUPUESTARIA,

PREVISTAS POR LA NORMATIVA INTERNA, EJEMPLO DE LO ANTERIOR, FUERON LOS ALCANZADOS EN LOS SUMINISTROS DE COMBUSTIBLE, ENERGÍA ELÉCTRICA, AGUA POTABLE, TELEFONÍA Y EN LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL PARQUE VEHICULAR, A LOS QUE DEBEN SUMARSE LOS AHORROS DERIVADOS DEL PROGRAMA DE REHABILITACIÓN DE MATERIALES ELECTORALES, CUYA EFICACIA QUEDÓ NUEVAMENTE DEMOSTRADA, FAVORECIENDO ASÍ EL APROVECHAMIENTO ÓPTIMO DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONFIADOS AL INSTITUTO, TAL Y COMO HASTA AHORA SE COMPROMETIÓ, EN EL MARCO DE SUS POLÍTICAS DE AUSTERIDAD. ----------

SUBRAYÓ QUE OTRA ACTIVIDAD QUE SE REALIZÓ DURANTE DOS MIL DIECINUEVE, DIGNA DE MENCIÓN, FUE LA INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN PROVISIONAL ENCARGADA DE ELABORAR LA PROPUESTA DEL PLAN GENERAL DE DESARROLLO INSTITUCIONAL PARA EL PERIODO 2020-2023, EN LA CUAL SE RESALTÓ LA INCORPORACIÓN DE LA PLANEACIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL A LAS ACCIONES INSTRUMENTADAS EN EL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD, ASÍ COMO LA INCORPORACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO Y LOS DERECHOS HUMANOS, DE MANERA TRANSVERSAL EN LA VISIÓN INSTITUCIONAL, EL MARCO ESTRATÉGICO, ASÍ COMO EN TODAS LAS POLÍTICAS, PROGRAMAS GENERALES Y PROYECTOS DEL INSTITUTO, A LO QUE DEBE SUMARSE COMO PARTE DE NUESTRA LABOR. ----------

DESTACÓ LA OBTENCIÓN DE LA RECERTIFICACIÓN PARA EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN LA NORMA MEXICANA DE IGUALDAD LABORAL Y NO DISCRIMINACIÓN, CONOCIDA COMO LA NMX-R-025-SCFI-2015, QUE RECONOCE A LOS CENTROS DE TRABAJO QUE CUENTAN CON PRÁCTICAS EN MATERIA DE IGUALDAD LABORAL Y NO DISCRIMINACIÓN, PARA FAVORECER EL DESARROLLO INTEGRAL DE SUS TRABAJADORAS Y TRABAJADORES, Y ALCANZAR EN EL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, EL DISTINTIVO ORO POR PARTE DE LA ASOCIACIÓN DE NORMALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN, OBTENIENDO NOVENTA Y SEIS PUNTOS DE LOS CIEN POSIBLES, DONDE SE PUEDE SEÑALAR CON ORGULLO QUE ESTA INSTITUCIÓN ES UNO DE LOS ORGANISMOS PÚBLICOS QUE GARANTIZAN AL CIEN POR CIENTO EN LA ERRADICACIÓN DE PRÁCTICAS POCO OBJETIVAS EN EL RECLUTAMIENTO Y OCUPACIÓN DE PLAZAS.----------

INFORMÓ QUE EN DOS MIL DIECINUEVE COMO EN TODOS LOS AÑOS, DE LOS VEINTIUNO DE HISTORIA CON LOS QUE CUENTA ESA INSTITUCIÓN ELECTORAL, EL TRABAJO DE LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS, SUS DIRECCIONES

DISTRITALES, HA RESULTADO, COMO SIEMPRE, FUNDAMENTAL PARA MATERIALIZAR LOS OBJETIVOS DE TODOS LOS PROGRAMAS INSTITUCIONALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO AL IGUAL QUE LO FUE EL APOYO Y SEGUIMIENTO DE LAS ÁREAS EJECUTIVAS Y TÉCNICAS, INVOLUCRADAS EN TODAS LAS LABORES, Y EN RAZÓN DE ELLO EXPRESÓ SU RECONOCIMIENTO Y PIDIÓ HONRAR ESE COMPROMISO DE SERVICIO PÚBLICO QUE DISTINGUE A ESTA INSTITUCIÓN Y LE DA SENTIDO A SU TRABAJO. UNO DE CUYOS PROPÓSITOS FUNDAMENTALES SERÁ SIEMPRE EL DE APOYAR A LA CIUDADANÍA DE ESTA CAPITAL PARA QUE SIGA AVANZANDO EN LA CONSTRUCCIÓN DE UNA CULTURA DEMOCRÁTICA CADA DÍA MÁS INCLUYENTE, TOLERANTE, PARTICIPATIVA Y DINÁMICA. ----------

EXPRESÓ A TODO EL PERSONAL ADSCRITO EN ESTA INSTITUCIÓN, A LAS DIFERENTES ÁREAS Y, DESDE LUEGO, A SUS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS, SU RECONOCIMIENTO Y MÁS SINCERO Y PROFUNDO AGRADECIMIENTO. ---------

INFORMÓ QUE, EN SUMA, Y A PESAR DE LAS DIFICULTADES QUE SE PRESENTARON EN DIVERSOS MOMENTOS Y LAS COMPLEJAS CIRCUNSTANCIAS DEL ENTORNO POLÍTICO, DOS MIL DIECINUEVE FUE UN AÑO EN EL QUE EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO ALCANZÓ IMPORTANTES LOGROS Y CUMPLIÓ PUNTUALMENTE CON SUS METAS INSTITUCIONALES, ORIENTADAS SIEMPRE A ASEGURAR QUE TODOS SUS PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPATIVOS SE DESARROLLEN DE MANERA INTEGRAL, SEAN TRANSPARENTES, COMPETITIVOS Y AUTÉNTICOS, ASÍ COMO A FOMENTAR LA CONSTRUCCIÓN DE UNA CIUDADANÍA CRÍTICA Y PARTICIPATIVA, QUE PUEDA DEMOSTRAR EN LA PRÁCTICA SU CONVICCIÓN DE QUE LOS PRINCIPIOS Y LOS VALORES DE LA DEMOCRACIA SERÁN SIEMPRE EL MEJOR CAMINO PARA RESOLVER DE FORMA PACÍFICA Y CONSTRUCTIVA LOS PROBLEMAS QUE PUDIERA ORIGINAR LA CONVIVENCIA DIARIA, AGRADECIENDO A TODAS Y TODOS.----------

A CONTINUACIÓN, REFIRIÓ QUE DURANTE EL DESARROLLO DE LA SESIÓN SE INTEGRARON A LA MISMA, LAS REPRESENTACIONES DEL PARTIDO MORENA (C. JUAN ROMERO TENORIO, SUPLENTE), DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL (DIPUTADO DIEGO ORLANDO GARRIDO LÓPEZ) Y DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MORENA (DIPUTADA DONAJÍ OLIVERA REYES). ----------

- EL CONSEJERO PRESIDENTE OTORGÓ EL USO DE LA PALABRA EN PRIMERA RONDA.----------

- EN USO DE LA VOZ, EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, C. RENÉ ENRIQUE VIVANCO BALP, COMENTÓ QUE EL REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Y SU PRESIDENTE ISRAEL BETANZOS CORTÉS FELICITA AL PRESIDENTE, AL MAESTRO MARIO VELÁZQUEZ MIRANDA, POR LOGRAR EL OBJETIVO PRINCIPAL DE ESE HONORABLE INSTITUTO, QUE ES LA DEMOCRACIA EN LA CIUDAD DE MÉXICO, Y TAMBIÉN, UNA PARTE MUY IMPORTANTE AGRADECER A TODO EL GRAN EQUIPO DE TRABAJO QUE HA TENIDO ESE INSTITUTO, Y TODAS LAS FACILIDADES QUE LES HA DADO A ESTA REPRESENTACIÓN QUE TIENE A SU CARGO PARA LOGRAR TODO EL TRABAJO QUE HAN HECHO.----------

MENCIONÓ UNA FELICITACIÓN MUY IMPORTANTE POR ESE INFORME, FUE UN LOGRO MUY IMPORTANTE EN EL DOS MIL DIECINUEVE. AGRADECIÓ Y PIDIÓ SEGUIR TRABAJANDO POR LA DEMOCRACIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO. ---------

- EN USO DE LA VOZ, LA REPRESENTANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MORENA, DIP. DONAJÍ OLIVERA REYES, SALUDÓ AL PRESIDENTE Y A TODOS LOS MIEMBROS DE LA HERRADURA DE LA DEMOCRACIA, Y A TODOS Y A TODAS QUIENES SE ENCONTRABAN EN ESA TRANSMISIÓN VÍA REMOTA, QUE ERA LA PRIMERA EN LA CUAL PARTICIPABA, Y SOLICITÓ QUE EN EL TEMA DE ASUNTOS GENERALES PUDIERA TOMAR LA PALABRA.----------

- EN USO DE LA VOZ, EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, C. ARMANDO DE JESÚS LEVY AGUIRRE, COMENTÓ QUE EVIDENTEMENTE EL INFORME ESTUVO CARGADO DE UNA SERIE DE ACONTECIMIENTOS HISTÓRICOS, PORQUE NO SOLAMENTE HICIERON POR PRIMERA VEZ EN LA HISTORIA DEL INSTITUTO, Y QUIZÁS EN LA HISTORIA DE TODOS LOS OPLE'S DEL PAÍS, UN INFORME A TRAVÉS DE ESE SISTEMA.----------

SUBRAYÓ QUE POR MOTIVO DE LA PANDEMIA QUE SE HA TENIDO, PERO INDEPENDIENTEMENTE DE ESO, ESTUVO CARGADO DE ACONTECIMIENTOS HISTÓRICOS PORQUE NARRARON LAS ELECCIONES QUE SE TUVIERON POR PRIMERA VEZ CONCEJALES, TUVIERON POR PRIMERA VEZ ALCALDÍAS, UNA NUEVA LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA. HA SIDO UN ACONTECIMIENTO LLENO DE NOVEDADES, QUE SE PATENTARON EN UN CORTO TIEMPO, Y ESO HIZO QUE ESA SESIÓN, FUERA DE CARÁCTER HISTÓRICO. ----------

MENCIONÓ QUE DESEABA FELICITARLO, A NOMBRE DE MOVIMIENTO CIUDADANO, AL IGUAL QUE AL CONSEJO Y A TODO EL INSTITUTO, PORQUE SUPO SACAR ADELANTE TODA LA PROBLEMÁTICA QUE IMPLICÓ LAS NOVEDADES DE UNA NUEVA LEGISLACIÓN Y DE NUEVOS ACONTECIMIENTOS, Y DE NUEVAS SITUACIONES QUE NO HICIERON QUE LA TAREA FUERA FÁCIL. ---

- EN USO DE LA VOZ, EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA, C. JUAN ROMERO TENORIO, PRECISÓ QUE QUERÍA FELICITAR AL PRESIDENTE Y AL PROPIO INSTITUTO DEL INFORME QUE PRESENTARON; FUE RESULTADO DE UN TRABAJO COLECTIVO DE UNA COMUNIDAD ELECTORAL RESPONSABLE DE LOS PROCESOS DEMOCRÁTICOS EN LA CIUDAD DE MÉXICO. ----------

DESTACÓ QUE ERA UN BUEN PUNTO DE PARTIDA EL INFORME QUE SE PRESENTÓ PARA PENSAR LAS FUNCIONES INSTITUCIONALES DENTRO DE LA NUEVA NORMALIDAD QUE IMPUSO LA PANDEMIA QUE AFECTA A TODA LA HUMANIDAD. ESA NUEVA NORMALIDAD Y SE HA PROBADO, VA ACOMPAÑADA DE LA RACIONALIDAD Y EL AHORRO DE RECURSOS, EL USO DE NUEVAS TECNOLOGÍAS PARA LA COMUNICACIÓN, Y CONSECUENTEMENTE TAMBIÉN LA PROSPECTIVA HACIA EL VOTO ELECTRÓNICO EN LA NUEVA MODALIDAD QUE SE PRESENTA EN LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA.----------

FELICITÓ AL INSTITUTO Y A SU PRESIDENTE POR EL TRABAJO REALIZADO, QUE HAN SIDO SÓLIDOS EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA DEMOCRACIA, EN IR RECONSTRUYENDO O MODIFICANDO PROCEDIMIENTOS PARA DAR UNA MAYOR CERTEZA Y LEGALIDAD EN TODOS LOS PROCESOS. ----------

MENCIONÓ QUE AÚN QUEDAN TAREAS PENDIENTES, Y REPITIÓ, QUE ESE INFORME FUE UN EXCELENTE PUNTO DE PARTIDA PARA REPENSAR LAS FUNCIONES INSTITUCIONALES QUE EL INSTITUTO HA TENIDO EN LA DEMOCRACIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.----------

- EN USO DE LA VOZ, EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, C. JOSÉ MANUEL DELGADILLO MORENO, COMENTÓ QUE SE SUMABA A NOMBRE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA DIRIGENCIA EN LA CIUDAD DE MÉXICO, A LA FELICITACIÓN AL MAESTRO MARIO VELÁZQUEZ MIRANDA COMO PRESIDENTE DEL INSTITUTO; QUE ESA FELICITACIÓN ES EXTENSIVA PARA TODOS LAS Y LOS CONSEJEROS QUE INTEGRAN EL CONSEJO GENERAL, YA QUE CADA UNO HA APORTADO UN ENORME GRANITO DE ARENA PARA LA CONSOLIDACIÓN DE LA DEMOCRACIA EN LA CIUDAD DE MÉXICO, Y ENFRENTAR ESE MOMENTO EN EL QUE, A TRAVÉS DE LOS MEDIOS ELECTRÓNICOS HAN TENIDO QUE SORTEAR Y SEGUIR TRABAJANDO EN ARAS DE MEJORAR Y CONSOLIDAR LA DEMOCRACIA, ADEMÁS DE PREPARAR EL PROCESO ELECTORAL QUE ESTÁN A UNOS MESES DE ARRANCAR, PROCESO ELECTORAL QUE TENDRÁ SU CULMINACIÓN EL AÑO PRÓXIMO.----------

POR ELLO, ES DE VITAL IMPORTANCIA PODER SEGUIR TENIENDO PARTICIPACIÓN Y PODAMOS SEGUIR TRABAJANDO, BAJO EL USO DE LAS TECNOLOGÍAS, POR TANTO, FELICITÓ A TODOS, A TODO EL PERSONAL

TAMBIÉN DEL INSTITUTO ELECTORAL, QUE GRACIAS A TODOS ELLOS Y EVIDENTEMENTE CON LA DIRIGENCIA ATINADA DEL PRESIDENTE, HAN PODIDO LLEVAR A BUEN PUERTO LA DEMOCRACIA EN LA CIUDAD DE MÉXICO. ----------

- EN USO DE LA VOZ, EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, C. YURI PAVÓN ROMERO, SEÑALÓ QUE EN DÍAS PREVIOS TUVO CONTACTO CON EL SECRETARIO GENERAL DEL PARTIDO, DE LA REPRESENTACIÓN QUE ENCABEZA, QUIEN LE PIDIÓ ENFÁTICAMENTE QUE PUDIERA TRANSMITIR EL MENSAJE DE AGRADECIMIENTO A TODO EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO POR LA LABOR QUE SE HA LLEVADO A CABO, QUE SE HA DESEMPEÑADO EN LOS MESES ANTERIORES.-----

INFORMÓ QUE ESTÁN CONVENCIDOS QUE SE LLEGA CON UN INSTITUTO FUERTE, UN INSTITUTO SÓLIDO Y QUE TENDRÁN UNA MUY BUENA PRESENCIA TANTO PARTIDOS POLÍTICOS COMO EL INSTITUTO EN EL PROCESO ELECTORAL QUE SE AVECINA, ASÍ LO MOSTRARON LOS ACTOS Y LOS HECHOS QUE SE DEMOSTRARON EN ESE ÚLTIMO INFORME.----------

- EN USO DE LA VOZ, EL REPRESENTANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, DIP. DIEGO ORLANDO GARRIDO LÓPEZ, FELICITÓ LA INCORPORACIÓN QUE EL INSTITUTO, COMO ÓRGANO AUTÓNOMO, INSTRUMENTÓ PARA LA VALIDEZ JURÍDICA DE LAS SESIONES VIRTUALES. -------

FELICITÓ POR TODO EL INFORME QUE SE RINDIÓ, FELICITÓ A LAS Y LOS CONSEJEROS POR TODO ESE TRABAJO, POR ESE AÑO DE ARDUO DE TRABAJO, Y POR SUPUESTO A TODO EL PERSONAL DEL INSTITUTO ELECTORAL QUE SE ENCUENTRA EN LA SEDE CENTRAL Y EN LOS DISTRITALES EN CADA UNA DE LAS ALCALDÍAS DE LA CIUDAD.----------

SALUDÓ A LAS REPRESENTACIONES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, ESPECIALMENTE AL REPRESENTANTE DEL PAN, JOSÉ MANUEL DELGADILLO MORENO. ----------

SEÑALÓ VER MUCHOS LOGROS, Y MENCIONÓ QUE NO QUISO DEJAR PASAR LA OPORTUNIDAD DE CONECTARSE A LA SESIÓN POR LA RELEVANCIA, POR LA SOLEMNIDAD QUE IMPLICA Y SIGNIFICA FELICITAR AL INSTITUTO QUE AÑO CON AÑO HA DADO MUESTRAS A NIVEL NACIONAL QUE ES UN INSTITUTO QUE VA EN PRO, QUE VA INNOVADO MUCHO DE LOS TEMAS. ----------

FELICITÓ POR LA CREACIÓN DE LA UNIDAD TÉCNICA DE GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS, QUE A SU PARECER RESULTA TRASCENDENTAL LA LABOR QUE HICIERON EN ESA MATERIA CON LA SERIE DE FOROS Y CAPACITACIONES QUE CREARON, LA RECERTIFICACIÓN DE LA NOM-25 QUE DA ESA MENCIÓN DE ORO

QUE RECONOCE EL BUEN AMBIENTE LABORAL QUE TIENE TODO EL PERSONAL DEL INSTITUTO ELECTORAL.----------

COMENTÓ QUE FELICITABA LA PASADA ELECCIÓN DE REPRESENTACIONES VECINALES QUE TUVIERON QUE LLEVAR A CABO, LA INSTRUMENTACIÓN DEL VOTO ELECTRÓNICO Y, SI BIEN HUBO ALGUNAS FALLAS, A SU PARECER HUBO UN GRAN AVANCE EN LA IMPLEMENTACIÓN DE ESE VOTO ELECTRÓNICO REMOTO, Y QUE ESAS FALLAS SIEMPRE SON PERFECTIBLES Y UN NUEVO RETO PARA EL INSTITUTO ELECTORAL.----------

DESTACÓ OBSERVAR ALGUNOS PENDIENTES, Y COMPARTIÓ QUE DESDE EL CONGRESO SE TIENE UN PENDIENTE, EL NOMBRAMIENTO DE CONTRALOR, SIN EMBARGO SEÑALÓ QUE TAMBIÉN A PARTIR DE LA CREACIÓN DE LAS SESIONES VIRTUALES CON VALIDEZ JURÍDICA, DESDE EL CONGRESO SE PUSO EL CANDADO DE QUE NO SE PODÍAN REALIZAR REFORMAS A LA CONSTITUCIÓN, REFORMAS A LAS LEYES CONSTITUCIONALES, TAMPOCO NOMBRAMIENTOS, ENTONCES, QUEDARON CON ESE PENDIENTE DE NOMBRAR AL CONTRALOR QUE DIRIGIRÁ LOS TRABAJOS EN EL INSTITUTO ELECTORAL.----------

SUBRAYÓ QUE VA A QUEDAR PENDIENTE NUESTRA REFORMA ELECTORAL, QUE A SU PARECER SE VA A COMPETIR EL PRÓXIMO AÑO EN EL DOS MIL VEINTIUNO CON LAS REGLAS DEL DOS MIL DIECIOCHO, PUES NO OBSERVA CONDICIONES, NI POSIBILIDAD DE QUE SE REALIZARA UNA REFORMA ELECTORAL EN LO PREVIO, LO INMEDIATO, SOBRE TODO PORQUE SE TIENE QUE PUBLICAR MÁXIMO EL DÍA TREINTA EN LA GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD Y PARA QUE SURTA EFECTOS EL DÍA TREINTA Y UNO, Y DE ESA MANERA CUMPLIR CON LOS NOVENTA DÍAS QUE MARCA EL ARTÍCULO 105 CONSTITUCIONAL PARA QUE SEAN EXPEDIDAS LAS REFORMAS EN MATERIA ELECTORAL.----------

EN ESE SENTIDO MENCIONÓ QUE TAMPOCO TENÍAN, HASTA ESE MOMENTO, LAS REGLAS PARA LLEVAR A CABO SESIONES VIRTUALES EN LAS COMISIONES, QUE SEGURAMENTE EN ESA SEMANA SERÍAN APROBADAS POR LA JUCOPO DESDE EL CONGRESO, PERO BAJO ESAS CIRCUNSTANCIAS VE DIFÍCIL QUE SE PUDIERA APROBAR UNA REFORMA ELECTORAL DESDE EL CONGRESO DE LA CIUDAD, SOBRE TODO PORQUE MUCHO VA ATADO TAMBIÉN A LA LEY GENERAL, A LA LGIPE Y EL CONGRESO FEDERAL, ES DECIR, DIPUTADOS FEDERALES Y SENADO TAMPOCO ESTÁN HACIENDO NINGUNA REFORMA ELECTORAL.----------

QUE A SU PARECER COMPETIRÁN CON LAS REGLAS YA DADAS, LA COMPETENCIA Y LA ORGANIZACIÓN ELECTORAL SERÁ CON EL CÓDIGO VIGENTE, SALVO QUE OCURRIERA ALGUNA SITUACIÓN EXTRAORDINARIA QUE SE TUVIERA QUE SESIONAR EN COMISIÓN EL DÍA TREINTA, APROBAR EL PLENO DEL CONGRESO EL MISMO DÍA TREINTA PARA QUE EL GOBIERNO DE LA CIUDAD INMEDIATAMENTE PUBLICARA UNA REFORMA ELECTORAL, QUE OBSERVA DIFÍCIL ESA CONDICIÓN, QUE HAY QUE SEGUIR TRANSITANDO ENTRE EL CONGRESO Y EL INSTITUTO ELECTORAL Y, POR LO TANTO, SE QUEDA CON LA FELICITACIÓN A TODO EL PERSONAL DEL INSTITUTO Y A SU PRESIDENTE. ----------

- EN USO DE LA VOZ, EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, C. ERNESTO VILLARREAL CANTÚ, SEÑALÓ A NOMBRE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, QUE EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO CUMPLE MÁS QUE SATISFACTORIAMENTE LOS PRINCIPIOS RECTORES DE LA MATERIA ELECTORAL, LA IMPARCIALIDAD, LEGALIDAD, CERTEZA, OBJETIVIDAD E IMPARCIALIDAD.----------

MANIFESTÓ QUE NO TIENEN DUDA DE QUE EL INSTITUTO ES EL OPLE MÁS PROFESIONAL DEL PAÍS, QUE EN ALGUNOS RUBROS SE ATREVÍAN A DECIR QUE INCLUSIVE TIENE MUCHAS MÁS VENTAJAS Y VIRTUDES QUE EL PROPIO INE. ----------

EXPRESÓ SU RECONOCIMIENTO A TODOS LOS TRABAJADORES DEL INSTITUTO, A TODAS LAS ÁREAS, AL SERVICIO PROFESIONAL, A LAS OFICINAS DE LAS Y LOS CONSEJEROS Y DEMÁS ÁREAS, TAMBIÉN A LOS CONSEJEROS Y LAS CONSEJERAS ELECTORALES, A LOS SECRETARIOS, AL PRESIDENTE QUE HA CONDUCIDO DE MANERA EXITOSA A ESTE INSTITUTO. ----------

COMENTÓ QUE QUEDAN MUCHOS RETOS POR DELANTE, PERO ESTÁN SEGUROS QUE UNA VEZ MÁS ESTE INSTITUTO PODRÁ SUPERARLOS DE MANERA EXITOSA.----------

- EN USO DE LA VOZ, EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, C. ROBERTO LÓPEZ SUÁREZ, FELICITÓ AL CONSEJERO PRESIDENTE POR ESTE INFORME Y, SOBRE TODO QUE EN ESA ÉPOCA Y DE LA CRISIS QUE ESTÁ ATRAVESANDO EL MUNDO, EL PAÍS, EL INSTITUTO ELECTORAL EN ESTE ÚLTIMO AÑO DEMOSTRÓ LIDERAZGO A NIVEL NACIONAL, Y ES UNA MUESTRA MÁS, ESTA SESIÓN, QUE AÚN Y CON LAS CIRCUNSTANCIAS DIFÍCILES QUE ATRAVESAMOS, SE PUDO SEGUIR TRABAJANDO. ----------

FELICITÓ AL PRESIDENTE POR TODA ESTA SABIDURÍA PARA PODER DIRIGIR EL INSTITUTO Y ADEMÁS A TODOS LOS DIRECTIVOS DEL MISMO, QUE DIERON UN BUEN TRATO A TODO EL PERSONAL DEL CONSEJO GENERAL, A TODOS LOS TRABAJADORES Y QUE AÚN EN CIRCUNSTANCIAS COMPLICADAS, SABEN QUE SE SIGUE TRABAJANDO. ----------

MENCIONÓ QUE HAY MUCHAS TAREAS POR DELANTE Y QUE SE SABRÁN ADECUAR A LAS CIRCUNSTANCIAS DE LO QUE ATRAVIESA EL PAÍS Y LA CIUDAD DE MÉXICO, FELICITÓ AL PRESIDENTE POR ESTE INFORME Y EXPRESÓ QUE ESTÁN PARA AYUDAR, DESDE EL PRD, A TODO LO QUE VENGA PARA LA CIUDAD DE MÉXICO Y PARA EL PAÍS.----------

- EN USO DE LA VOZ, LA CONSEJERA ELECTORAL, C. CAROLINA DEL ÁNGEL CRUZ, SOLICITÓ SE PUDIERA PARAFRASEAR DIFERENTE EL TEMA DE LA CREACIÓN DE LA UNIDAD TÉCNICA DE GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS, PARA QUE NO QUEDARA COMO UN TEMA SÓLO DE LA MODIFICACIÓN A UN REGLAMENTO, PORQUE LA TRANSCENDENCIA DE UNA UNIDAD TÉCNICA TAN IMPORTANTE PARA EL INSTITUTO Y QUE TRANSVERSALIZA SUS TRABAJOS CON TODAS Y CADA UNA DE LAS ÁREAS QUE INTEGRAN AL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO DEBIERA SER UN POCO MÁS VISIBLE, TAN VISIBLE COMO TODAS LAS DEMÁS ACTIVIDADES QUE SE REALIZARON DE UNA MANERA MARAVILLOSA POR TODO EL PERSONAL Y DIRIGIDA DESDE UNA MANERA PERFECTA POR PARTE DE ESTE COLEGIADO, DE LA PRESIDENCIA DEL INSTITUTO, DE LAS COMISIONES; PERO SOBRE TODO, CON EL TRABAJO IMPORTANTE DE CADA UNA DE LAS PERSONAS TITULARES DE LAS DIRECCIONES EJECUTIVAS, DE LAS UNIDADES TÉCNICAS, DE LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS, Y EN DONDE ESA UNIDAD TÉCNICA QUE SE CREÓ EL AÑO PASADO, COBRÓ UNA VITAL IMPORTANCIA A PARTIR DEL ARDUO TRABAJO DE LAS ACCIONES QUE SI BIEN ESTUVIERON REFLEJADAS EN EL INFORME, SÍ VALDRÍA LA PENA MENCIONAR QUE JUSTAMENTE SE LE DIO UNA IMPORTANCIA AL TEMA DE LOS DERECHOS HUMANOS, AL TEMA DE GÉNERO EN LA CREACIÓN DE UNA UNIDAD TÉCNICA. ----------

ENFATIZÓ EN QUE NO QUEDE COMO UNA REFORMA AL REGLAMENTO, SINO UNA NUEVA ÁREA EN UNA INSTITUCIÓN CON TEMAS RELEVANTES NO SÓLO PARA EL INSTITUTO, SINO PARA LA DEMOCRACIA Y PARA LA VIDA PÚBLICA EN GENERAL, COMO ES EL RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS, EL RESPETO A LA PERSPECTIVA DE GÉNERO QUE TIENE QUE PERMEAR EN TODOS LOS ÁMBITOS DE LA SOCIEDAD, Y QUE QUEDE ESE SEÑALAMIENTO PRECISO PORQUE SABE QUE EN EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

LE DAN LA IMPORTANCIA QUE DEBE TENER LA PERSPECTIVA DE GÉNERO, Y QUE VALDRÍA LA PENA QUE QUEDARA PLASMADA EN UN DOCUMENTO.----------

- **EL CONSEJERO PRESIDENTE** SEÑALÓ QUE HARÁ ESA PRECISIÓN Y REITERÓ COINCIDIR EN LA RELEVANCIA DE LA CREACIÓN DE ESA UNIDAD TÉCNICA Y LOS TRABAJOS QUE, SIN DUDA, HA DESARROLLADO EN SU CORTA VIGENCIA. -- AL NO HABER MÁS INTERVENCIONES TUVO POR RECIBIDO EL INFORME PRESENTADO. ----------

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO** INFORMÓ QUE SE HABÍAN AGOTADO LOS ASUNTOS LISTADOS EN EL ORDEN DEL DÍA. ----------

- **EL CONSEJERO PRESIDENTE,** SEÑALÓ QUE AL HABERSE AGOTADO EL ÚNICO PUNTO DE LA SESIÓN Y SIENDO LAS ONCE HORAS CON CINCUENTA Y DOS MINUTOS DEL VEINTICINCO DE MAYO DE DOS MIL VEINTE, DECLARÓ CONCLUIDA LA SESIÓN SOLEMNE DEL CONSEJO GENERAL. ----------

----------C O N S T E----------

EL CONSEJERO PRESIDENTE	EL SECRETARIO EJECUTIVO
MTRO. MARIO VELÁZQUEZ MIRANDA	LIC. RUBÉN GERALDO VENEGAS